

601.17-365 Ar
POMPAS FVNEBRES

21277 A LA AVGVSTA MEMORIA
DE LA SERENISSIMA CATOLICA
REYNA DE ESPAÑA NUESTRA SEÑORA

M A R I A L V I S A
GABRIELA DE SABOYA,

CELEBRADAS
POR EL IL.^{mo} Y SANTO TRIBVNAL
DE LA INQVISICION DEL REYNO DE
ARAGON, Y OBISPADO DE LERIDA,

EN EL REAL CONVENTO DE S. FRANCISCO
DE ZARAGOZA,

En los dias 29. y 30 de Abril de^o este año 1714.

P A N E G I R I C O
FVNERAL EVANGELICO
æc 1714

QVE P. EDICÒ

EL REVERENDISSIMO P. Fr. JOSEPH DIEGO LVCIA,
Letor Jubilado, Calificador del Santo Oficio, Examinador Synodal
del Arçobispado, Padre de la Provincia de Cantabria, y Custodio
de esta de Aragon, de la Regular Observancia del
Serafico Padre San Francisco.

EN ZARAGOZA, por Diego de Larumbe, en la calle de S. Pedro, año 1714.

• TOMAS BUNELLA

• Y ALTA MARCHA VIDA

• DE LA HERALDICA CANTIGA

• REYNA DE LAS FLORES Y TINTAJA

• MARIA LAVIA

• GABRIELA DE SABOYA

• CELERRADAS

• TOR DEL H.^{mo} Y SANTO TRIBAL

• DE LA INGENICION DEL REY DON

• ARAGON Y OROPEDO DE TERRIBI

• ENEL REY CONDEJO DE S. JUANICO

• DE ZARAGOZA

• Tu los quisas yo lo que Aplicar que jefes que

PAÑEIRIGO

LANERA Y LANERIGO

• GUTIERREZ

• Y ALTA MARCHA VIDA

• DE LA HERALDICA CANTIGA

• REYNA DE LAS FLORES Y TINTAJA

FVNEBRE APARATO

PARA LAS SOLEMNES

Exequias Rcales.

INTRODUCCION.

VMA Pompilio, nunca bien celebraido Rey de los Romanos, para endulzar, ó suavizar la feroz dureza, de aquellos indomitos Espiritus, y distinguirlos en algún modo de las Fieras, les impuso Leyes, instando Fiestas, alegro Sacrificios, y finalmente, les introduxo una nueva forma de Religion, y Culto á su adorada Vesta, a la qual erigio aquell famoso Delubro, tan mantenido en la duracion de la fama, como conservado de los Siglos, por aquella fatal llama que guardaban las Virgenes Vestales. Entre los medios mas recomendables, que pudo discurrir, con su profundo juicio, para comprimir á aquel vulgo indocil, fue el de mandar celebrar con fiestas publicas las memorias de sus Principes difuntos, y de los Padres de la Patria, explicando con la voz *Parentales* el Assomptu, y obligacion de aquellas luctuosas demonstraciones. Sobre estos primeros piadosos Ritos, que en agradecido obsequio de sus Heroes, fundo el Religioso Numa, fueron añadiendo los Romanos, nuevas ceremonias, y mas vivas expreßiones de su dolor en las Funerales de sus Proceres Difuntos, aun que el ultimo aliento de su vida lo huvieran respirado muy

ausentes de la Patria. Como leales afectuosos Vasallos, llevaban esculpida en el pecho la Imagen de sus Rey-nantes; y nunca podria borrarla la distancia, para no tenerlos muy presentes, en la tan devida, como justa celebridad de su inmortal memoria.

Para esto erigian sus Magestuosas, elevadas Tumbas, y como si dentro de ellas estuviesen las Cenizas de los Príncipes, que lloraban, assi con la mayor pompa, y concursos innumerables les hacian las Exequias. No tenia límite determinado ni la altura de aquellas funestas Maquinas, ni la Grandeza de sus Sacrificios, porque las ideava la fineza del Amor, las executava el conato de el poder, y las proporcionaba el juicio del Senado con el merito, y la virtud del Difunto. Parecio bien à las demás Naciones del Orbe, la Parentacion de los Romanos, y como cosa tan grata, aun à las Gentes mas barbaras, y mas incultas, la admicieron, y ejecutaron, variando, y añadiendo circunstancias, y ceremonias, como Nenias, Inferias, Silicernios, juegos, y Sacrificios segun los caprichos supersticiosos las dictaban, y se pondrá ver en sus Historias.

A estas Maquinas, ó Tumulos que con tanta sumptuosidad, y magnifica Grandeza se construyan para las funebres memorias de Reyes, Cesares, y Capitanes, que ayian muerto ausentes de sus Corres, y Patrias llamaron los Latinos Sepulchros Honorarios, ó Tumbas Temporarias, y Cenotafios los Griegos; pero es verdad, que asi los Cenotafios, como los Lucilos, y Sepulchros permanentes, sellaman ya comunmente *Mausoleos*, en memoria de aquel tan decantado milagro del Orbe, que Artimisia Reyna de Caria, hizo labrar de Marmol candissimo, para las cenizas del Rey Mausolo, su marido.

En esta forma, fue llorado, y aplaudido por sus vencedoras formidables Legiones el Emperador Claudio

Augusto. Ciro , aquel afortunado conquistador del Oriente , y infeliz trofeo del valor de los Scytas tuvo esta misma funeral pompa allà en la Persia : y el fortissimo Hector por los Troyanos , como con elegancia inimitable lo pintò Homero en sus Iliadas , y en sus Eneydas Virgilio:

Manesque vocabat

*Hectoreum, ad TVMVLVM, viridi quem cespite inanem,
Et geminas, causam lachrymis, sacraverat Aras.*

No se descubre entre la densa lobreguez de aquellos Siglos , que se celebrasen las memorias de las difuntas Heroinas Romanas, ni Griegas, como las de sus difuntos Heroes, por el Decreto de Numa. Sea en honor de las insignes y celebres Matronas de aquellos, y de estos tiempos , la noticia que tomò de Livio, y de Festo Pompeyo , el Autor eruditissimo de los Dias geniales , que la pone en el capit. 8. del 4. libro. Dizen, que discurriendo Roma , en tiempo de Camilo , los medios mas efficaces, para redimirse del pessimo yugo de una milera esclavitud , no hallaron otro mas executivo , que el de aplicar la fuerza del Oro para romper el yerro de sus prisiones. Estava entonces exhausto , el Erario publico , y viendo las principales Matronas , el estrecho procinto en que el Senado se hallava, ofrecieron , con su valiente espíritu la hermosa Tesoreria de su riquisimo adorno, y con aquel Mundo Mugeril de preciosidades, compraron su libertad, se redimieron de la servidumbre , y reintegraron à la Patria en su antiguo esplendor. *Propterea* (digase con sus mismas palabras) *ut carum, sicut viro-rum, in funere, solemnis laudatio esset, senatus consulto, cau-tum fuit, &c.* Sacrificaron aquellas grandes Mugeres por el honor de la Patria , à los adorados Idolos de su vanidad; y agradecido el Senado, por tanto sacrificio, las decretò la gloria de que se les hiziesen las honras publicas, como

como à sus Heroes , quando no pudiessen perder el mérito , con la memoria de tan generosa resolucion.

La primera que estrenò este bien merecido obsequioso Privilegio , fue Popilia quien despues de sus magnificas funerales pompas , tuvo por Panegirista de sus virtudes à su proprio hijo ; el elegante Craso. Signiora Julia , consorte de él triunfante Mario , porquien orò el mismo Julio Cesar. Ultimamente (para no ser molesto) la fatal Pópea , aquella que para su mayor ruiba , fue tan hermosa , tuvo para desvanecer (si yá no fue para avivar) los horrores de su vida , y de su muerte , unas Exequias como nunca se vieron en Roma. Quien orò *pro rostris* , engrandeciendo su belleza , fue el Emperador Neron , que tanto pudo como todo esto , con aquella Fiera coronada la fuerza de su passion.

Dexando yá à la gentilidad supersticiosa , en la confusa incomprehensible variedad de sus torpes funestos Ritos , y lugubres ceremonias , es razon que à los sensibles avisos de nuestra pena , bolvamos los ojos doloridos acia el fatal , quanto amabilissimo origen de nuestro justo llanto. A las Cenizas de aquella Real Amazona de los Alpes que nos descubrió en su espíritu imperturbable contra la adversa fortuna , la perfectissima Idea de la victoriosa constancia. A la que encubrió en el polvo clado de una Vrna de inmortal Jaspe , el desengaño mas ardiente de la mortalidad. A la yá Serenissima Reyna de España MARIA LVISA GABRIELA DE SABOYA , cuyas heroicas virtudes tuvieron , en solo loque en su vida podia parecer menos , lo que fue mas en las celebradas Matronas Griegas , y Romanas , para que como de ninguna otra , sea su memoria solemnizada , y feliz.

Yá es comun , que el mes de Febrero fue destinado por los antiguos para la celebridad de las Exequias de los difuntos Reales. Seria sin duda , porque lo domina

Aquario, Signo lluvioso , y lamentable , bajo la tutela de Neptuno , Numen de las aguas ; acompañando el tiempo con su humedo , obscuro semblante , à las tristes amorosas corrientes de el llanto , tributos los mas apreciables del amor , y la lealtad que ofrece la fineza del corazon , en los Sepulchros de sus Reynantes . Pareze que lo cantò assi la harmoniosa tristeza del Ponto en el 3. de los Fastos .

Februa Romani , dixere piacula Patres;

Nunc quoque dant Vrbi plurima signa fidem.

Aut quia placatis , sunt tempora pura Sepulchris,

Tum , cum ferales preteriere dies.

En opinion de algunos , fue el dia 12. de Febrero el Señalado , para las Augustas funerales Pompas ; pero en sentir de muchos Eruditos , fue el 14. ultimo dia de los Parentales Romanos . Para que no se atribuyà à la casualidad , sino à singularissima providencia superior : En este mismo dia dexò de vivir , y de reynar , en el caduco Trono de la Tierra , nuestra grande Reyna , para reinar , y vivir (como piadosamente creemos) en el Reyno de la Gloria . Todas estas climatericas , ominosas circunstancias ocurrieron en este dia . La del Tiempo ofuscado , melancólico , y lluvioso . La del mes , dedicado para la celebridad de las Exequias grandes . La de concurrir los dos CATORZES , el de el dia , y el de el año . La de la hora quando la Santa Yglesia acuerda à los vivientes , la inevitable de la Muerte , con la ceremonia de las cenizas . Todos estos formidables prenuncios , fueron los intrepidos Araldoz , con quien la atrevida Parca repitió à la constante fortaleza de nuestra Reyna los Carteles del ultimo combate , en que le cortò el delicadissimo estambre de la Vida , de que pendian las felicidades de España , y el consuelo de tantos Reynos :

*Crudeles Paræ , tantum potuistis? avaras omisua
Nec Sceptrum potuit continuisse manus? nrovi ab
Stamina rupistis! nostros rapuistis amores,
Immites Strigie , monstra superba, Deæ.*

Muriò en fin, nuestra gran Reyna! Apagose la hermosa Coronada luz, q ilustraba la Esfera interminable de dos Mundos. Padeció mas que eclipse el Vitalissimo Sol del Cielo Hispano ; y hallò la funesta Tumba en el medio dia de sus juveniles Resplandores:

Discite Mortales ! pulvis , & Umbra sumus.

Desplegó la triste noche de su llorada ausencia, el negro manto de sus tupidas sombras , conque vistió de luto , à dos Orbos , sus Vasallos. Si no tienen los Príncipes Argumento mas eficaz, para convencer la Grandezza de su merito , que las expresiones del dolor de sus subditos: quantas , y quales serían las virtudes heroicas, que adornaban la grande Alma de nuestra difunta Reyna, quado assi la llora , toda su Monarquia.

Agitado tanto como comprendido de su vivissimo sentimiento el Ilustrissimo, y Santo Tribunal de la Inquisicion de este Reyno de Aragon , resolvio hacer con la mayor decencia las publicas demonstraciones de su christiana piedad, de su lealtad, y de su Amor. Para que todo corriese à cuidados del acierto, y saliese la Funcion, conforme con la rectitud circumspecta, de quien la idea ba, se tió su direccion à la solicitud , y asistencia de dos Ministros del Santo Tribunal; D. Andres de la Fuente, y Passamonte Secretario , y D. Bartholomè Sanaguja Notario.

Destindose para funesto Teatro de la Pompa funeral, el gran Templo del Convento de San Francisco de Zaragoça , que por su noble Arquitectura , altura , longitud , y profundidad , no contento con el Regio Epiteto de *Basilica Amplissima* , se singulariza (en mas que dentro

tro de España) con el de *Polibafilio*, teniendo tambien
el de Seratico Real *Poliandros*, por los muchos Cadave-
res, que de la Coronada Regia Estirpe de Aragon tienen
en su seno los Sepulchros. Parece, que hablava de este
Templo, aquel Antiguo Numen:

Quis vidit in Orbe
Tale quid huic Templo compar, similemque laborem?
Seu totam aspicias Fabricam, seu singula membra.

Supo por los Directores, la resolucion del Santo Tri-
bunal, el R.R.P.Fr. Juan Miravete, Letor Jubilado, Exa-
minador Synodal del Arçobispado, Calificador del San-
to Oficio, y Guardian del mismo Convento, ofrecien-
dose con toda su Comunidad, para quanto pudiesen con-
tribuir, assi para facilitar los adelantamientos de la Obra,
como para procurar su mayor perfeccion. Antes de lle-
gar à la grada del Presbiterio, en medio del pavimento,
entre las dos Capillas de San Antonio de Padua, y de
San Pedro de Alcantara, y sus dos Intercolumnios, se
levantò el Cenotafio, ó Mausoleo, Maquina tan sumptuo-
sa, que solamente la pudo hacer menor, la grandeza
del Real Objeto, à quien se consagrava. Fue verdadera-
mente Tumulo temporario, pero por su proceridad, Ma-
gestad, y hermosura, era digno de permanencia inmor-
tal. Nunca podrá la pluma representarlo à la considera-
cion, como el Arte lo supo proponer à la admiracion, y
à los ojos: pero aplicando la propiedad de la pintura, al
todo, y à sus partes, se ofrece à los Letores como se
verá en la siguiente

DESCRIPCION DEL CENOTAFIO.

PAra convenir con la seguridad del Afecto con que
se ofrecia, y expressar la inviolable constancia de
nuestra Difunta Reyna; *Et magnos superavit virtute do-*

lores, à cuya Venerable Memoria se dedicava; se hizo el Cenotafio en Quadro perfecto , de 24. palmos Geometricos en linea recta. Para corresponder este Pedestal à la Gran Fabrica , que avia de sostener , tenia en cada uno de sus quatro Angulos su robustissimo resalte en diagonal , con 12. palmos de salida. La altura de toda la Maquina era de 123. palmos Geometricos, divididos por Cuerpos, y sus partes, observando la devida simetrica proporcion de los puestos, y sus distancias, como constará por el calculo de todos , en esta misma Descripcion . El orden fue Jonico , y es el que devia ser para este Assumpto; porque queriendo los Jonios edificar en Efe-so aquel maravilloso Templo, que dedicaron à la fabulosa Deidad de Diana, inventaron su nuevo orden de Columnas, con Basas , Capiteles , y Remates, distintas , pero mas hermosas , y de mejor vista; que las Doricas; diciendo, que no avia razon para construir templo à una Deidad tan singular en la Honestidad , y en la Belleza , con una Arquitectura, que no le pareciesse. Vistiése toda la Magestuosa Mole de aquellos coloridos, que con mas viveza pudieron fingir la Candidez del Marmol, la Variedad del Jaspe, el Azul del Lapislazuli avenado de Oro, y los claroobscuros de otras Piedras , y Musaicos , que componian, y adornavan el Todo, como se dirá por partes. Plantóse en el plan de la Grande Iglesia (como ya se dixo) y para que se pudiera ver llenamente por las quattro Caras, formava una Isla, con todo el espacio suficiente, para poderlo circundar la corriente copiosissima del Concurso. El Artifice de la Idea , y ejecucion , fue el Maestro de Escultura Joseph Sanz de Alfaro , bien conocido en Zaragoza , y en el Reyno , por sus excelentes perfectissimas Obras.

El Zocalo del Pedestal tirava tres palmos de Altura, y se fiojia de piedra negra Jaspizada con mucha propiedad.

dad. Sobre este Fundamento cargava una Escocia grande con su Bocelon, y Cornisa proporcionada, que coronava el Pedestal, con emulacion gallarda del Marmol, y del Oro, que mas parecia ostentarse, que fingirse. Adornavase con dos Targiones, colocados en las extremidades, y medios, haciendo juego visto lo con los tres Entrepaños, que correspondian con sus Molduras con lo demás; y toda la Escocia imitada de Lapislazuli, y betas de Oro.

En el medio de cada uno de los tres Entrepaños se puso un Escudo de nueve palmos de alto, y ocho de ancho, con sus adornos de espirituosa talla, y por Cimeros unas Coronas Reales, cubierto todo con vivos coloridos, y lineas de Oro, que lo representavan Magestuoso, y admirable. En el Escudo primero se pintó la Veneranda Divisa del Santo Oficio: la Cruz, la Espada, y la Oliva. En los otros dos Colaterales, la Cruz acostumbrada en las Veneras, sobre Campo blanco, y negro. Este era el Bassamento, ó Pedestal, que con todo su ornato, tenia diez palmos de elevacion.

Hazian grande harmonia à los ojos los tres hermosos Escudos, que sostenian todo el Mausoleo; pero contemplando sus Sagradas Divisas, como fundamentos de las memorias felicissimas de una Reyna de España tan Catolica, mas se veneravan Misterio, que representacion. No parece que tiene oiro blanco el valeroso zelo de los Espanoles, que el expugnar Paganos, è Infieles, dixo Genebrardo. Siempre fue la Monarquia de España el Muro inexpugnable de la Fe; Y de la Religion Christiana Unico Escudo, y propugnaculo,

*Quasi Hispanorum opus
sit, expugnare Infideles,
& Paganos. In
Chron. lib. 4. pag.
705.*

*Hispaniam fatale
Fides Murum, & Chris-
tiana Religionis uni-
cū propugnaculū esse.
In Pan. ad Phil. I.*

Fuit prof. Clò His-
pania, Christianæ Re-
ligionis semper obser-
vantissima, veritatis
que infestissima. Ba-
ron. Annal. Ossius
li. 3. advers. Brent.

escriviò Erasmo. Y el Cardenal Baronio: Real-
mente España es Observantissima de la Religion
Católica, tanto como Enemiga jurada de la here-
tica pravedad. Y siendo así, que el Rey Don
Fernando el Católico fué el Fundador Glorio-
so del Santo Tribunal de la Inquisicion; y todos
nuestros Monarcas Emulos ardentissimos de su
Zelo, y de su Piedad; tenemos ya otros muy re-
levantes motivos, para entender, que las Divi-
sas, y Escudos del Santo Oficio son como la-
mas firmes Basas, y fundamentos de Diamantes
en que se asegurá los mayores Blasones de nues-
tros Reyes, y la firmeza constante de la Monar-
quia Española. Por esa consideracion fue tan
atendida la propiedad de estos Escudos en las
primeras piedras del Cenotafio; pudiendo du-
dar, si se avian puesto, ó para explicar el obse-
quio piadolo, que el Santo Oficio dedicava á la
Memoria de nuestra Católica Reyna, ó si eran
proprias Divisas de la Reyna, en argumento de
su Zelo Católico.

Para subir al primer Suelo, ó Tablado, avia
una Escala con diez Gradas, bastante mente ca-
paz, y bien correspondida en sus dimensiones.
Tenia á las dos bandas un Balaustre torneado
con sus Pilastras, Basas, y Cornisas, que en for-
ma de Galeria, ó Corredor, iba circundando la
Periferia toda del Pedestal, corriendo en gyro
sus quatro Angulos, en cuyas extremidades se
correspondian las Pilastras, haciendo la propor-
cion mas vistosa con la Balaustrada de los inter-
medios. Logró este Proscenio, ó primer Cuer-
po, el aplauso de su primorosa perfeccion, con
los lucimientos de las hachas, y cirios, que se
re-

repartieron con reflexion, en las partes que pedian el Arte, y la perspectiva.

Sobre este Basamento avia 8. Pedestales de à 9. palmos de alto, con sus Basas, y Cornisas tocadas de Oro, y los Metos en apariencia de la piedra Lapistazuli, con los Pedestales de candido Marmol. Sobre ellos se levantavan 8. Columnas, las quatro forales, rotundas, con sus Basas, y Capiteles singidos de Oro , y al tercio tenian su Junquillo , que lo dividia , y alli con una vivissima representacion, se mostravan de pincel , Muertes coronadas, Reloxes con alas , y los acostumbrados Simbolos de la mortalidad. Lo restante de las dichas quattro Columnas era Istriado, conforme al Jonico, tocado de Oro , y el campo de ellas, de Marmol blanco.

Las otras quattro de adentro tenian la figura quadrada, en forma de Machon , para la seguridad de tan procerio Edificio, y vestidas del mismo color que las rotundas, con varias divisas de la Muerte , y Geroglificos , ó Emblemas expressivos de tan llorado Assumpto. La altura de ellas era de 24. palmos , con su Basa , y Capitel. Sobresalían en los medios , y extremos de los Machones, unias Arañas, y Palmatorias, de labor muy exquisito, que aun sin el beneficio de la luz de las hachas , y cirios que tenian, parecian muy bien.

Cerrava este segundo Cuerpo una grande Cornisa de vistoso resalte, que lo ceñia, y lo coronava, en torno, con extremada gallardia. Ella tenía siete palmos de alto, con su Arquitrave, Friso , y Cornisa , y en su puesto regular las Metopas , con los vivos de Oro , y entre ellas, entretexidas las Muertes con el despojo de las Coronas, que predicavan el mejor desengaño. El fondo era de la imitacion de las piedras , que componian el Cenotafio, tantas veces repetidas. Era el cielo de la Cornisa , el que pide la proporcion de los siete palmos de altura ; y

estava ella tan bien tirada , y corrida , que no tuvo un punto en que ofenderse la Esquadria, ni el Compás.

En los quatro medios del Cornisamento se colocaron quatro Escudos de à diez palmos de alto, y ocho de ancho, en la forma que diximos de los tres del Proscenio. En los dos estavan las Armas del Rey , y en los otros dos las de Saboya, con toda la propiedad de sus colores. Sobre los dos Escudos Reales estavan otros dos, con la Divisa de nuestro Santissimo Padre Clemente XI. coronados con sus Llaves , y Sagrado Triegno. Sobre las de Saboya se pusieron otros dos Escudos del Santo Oficio, todos representados, y puestos con tan acorde harmonia, y hermosa colocacion, que hazia ternura su misterioso enlace , à quantos con Christiana Catolica piedad los construian.

Toda esta Obra de Columnas, y Machones, componia una pieza en quadro , correspondiente en su plan à la profundidad de la Aria , que diximos en el fundamento de la Planta. El Cielo que la cubria , estaba adornado con su Cornisamento en gyro , y en el medio una media naranja de perspectiva, y en el centro, ó perpendicular, un Escudo, con las Armas Reales de Saboya. Sobre el Suelo, ó Tablado de esta pieza, avia una grande Vrna , con su Zocalon , de altura en el todo diez palmos Geometricos. El color que la cubria, era azul , blanco, y oro, en las piedras que llevamos repetidas. En los quatro medios de la Vrna, avia quattro Escudos, con la Cruz blanca , en campo rojo , como Epigrafes Regios de la Casa de la Reyna difunta. Sobre el grande Zocaló , ó Vrna , que servia de Pedestal , se puso la Tumba honoraria, cubierta de un paño riquissimo de brocado , y encima, como haciendo cabeza , una Almoáda con la Corona , y el Cetro de plata , como triunfos de la vida , y trofeos de la muerte ; Epitafio mas proprio , que muda-

mente elegante repetia ; lo que con su ultimo aliento la infeliz Elisa

Vixi ! & quem dederat cursum Fortuna, peregi.

Et nunc magna mei, sub terras, ibit Imago.

Cargava sobre la Cornisa su Banquillo , que ceñia todos los Angulos , conforme à la Planta. Tenia el Banquillo 9. palmos de altura , con sus Cornisas aparentes, hermoseadas con resaltos de Oro , y lo demás se proseguia con los coloridos de Azul , y Marmol. Sobre el Banquillo se fundaron quatro Columnas forales , y adentro quattro Machones , correspondiendo à los de abaxo , con 18. palmos de elevacion. Cerrava este Cuerpo un Cornisamento , alto cinco palmos , ayrosamente sacado , observando las reglas del orden de Arquitectura de toda la Maquina. En los quattro medios avia quattro Tarjones proporcionados con la distancia , y el puesto , en que se mostravan las Divisas Venerables del Santo Oficio , y las Reales de Saboya , con sus Cimacios correspondientes. Aquí se puso enarbolado el Estandarte negro de San Pedro Martir , representando con su color funesto , la tristeza , el llanto , y el dolor de aquel reverente gravissimo Congreso , por la temprana arrebatada muerte de su Catolica Reyna. No pudo discurrirse mejor Emblema , para expressar el Duelo , que aquel Estandarte de teneidas sombras , puesto en la frente del Genorafio , como en la del Hombre , el Acroterio del Animo , que dixo Plinio:

Frons Homini tantum maestitia Index.

Sobre este Cornisamento avia un Banquillo en octagono , de diez palmos de altura , con su Cornisa en proporcion. Sobre él subian ocho Cartelas , una para cada Angulo del ochavo , de catorze palmos de elevacion , con muchos mecheros para hachas , y cirios. Servialas de Corona una Vrta grande (ochavada tambien) con su

Cor-

Cornisa de una vara, que servia de pie à una Araña, que mantenía un Mongibelo de llamas, y de luces, rematando à forma de Pyra, con un Hachon de doze palmos, que era el punto flamante, que cerrava la clausula ultima de aquel funestamente hermoso periodo de Grandeza Magistrosa, y obsequioso lucimiento.

Este es (bien que mal dibujado) el Cenotafio , que en la Iglesia del Real Convento de S. Frásciso hizo construir, à solicita vigilacia de sus Directores, el Ilustrissimo Venerable, y respetoso Tribunal de la Santa Inquisició de este Reyno, para la Solemnidad de las Reales Exequias de nuestra Reyna Difunta María Luisa Gabriela de Saboya. Dexo à la consideracion de los Letores , el exterior adorno de aquella agigantada Mole ; porque para poner tanto numero de Hachas, Cirios, y Antorchas, como ardieron en las Funciones de la Iglesia , era preciso distribuir por su orden en las Cornitas , Angulos, Columnas, Machones, y Balaustres, muchas Arañas , Palmatorias , Candeleros , y otros instrumentos ideados para el fin, con singularissimo primor.

Como de Numen tan melancolico, y triste, el discreto Propercio entrò con su profunda reflexion , en una de sus Elegias, haciendo crisis de la vana profusion de los Antiguos, en las Parentales , Pyras , y Mausoleos de sus Heroes , y Heroinas ; sudando con raro afan , en hazer que sus Cenizas pareciesen mas dignas en la Muerte, que por su virtud, y merito lo avian sido en su vida:

Omnia post obitum, finit majora Venustas.

Majus ab Exequiis nomen in ora venit.

Satisfaga la misima Fama à la critica reflexion de este Elegiaco ; pues no oyendose de su ya enlutado Clarin, otras voces de nuestra Gran Reyna, que meritos, y Virtudes, siempre serà una sombra levissima, de lo mucho que se ha perdido, todo quanto se ha llorado.

FUNCIONES DE LA IGLESIA.

Para las Funciones de la Iglesia : en estas Exequias Reales señalò el Santo Tribunal á los dias 29. y 30. de Abril, con un acuerdo tan labio, como podia prometerse de su profunda reflexion. Todos saben, que la Reyna nuestra Señora, à quien lloramos en su funesto Ocaso, tuvo su brillantissimo Oriente en 17. de Setiembre, dia en que se celebra el triunfo glorioso, y Martirio triunfante de San Pedro de Arbuès, primer Inquisidor del Reyno de Aragon. Assi mismo , en el dia 29. de Abril , se solemniza el Martirio del Inclito San Pedro Martir , Inquisidor tambien de Italia, gloria de la Esclarrecida Religion , del gran Patriarca Santo Domingo de Guzman. Fuera de esto , es el dia 17. de Setiembre aquell en que Christo nuestro Redemptor, imprimiò sus Llagas Santissimas en el penitente Cuerpo del humano Serafin , como lo acuerda toda la Santa Iglesia , en el Rezado, y Fiesta de ese dia. Para convinar los Ecos de la Cuna, con los del Sepulchro; y unir los dos puntos del circulo vital de nuestra Reyna Catolica , no podia ser otro el dia de sus Exequias , ni para el Santo Tribunal, ni para el gran Templo de San Francisco , que el de 29. y 30. de Abril.

Para el 29. tuvieron los Directores en su ultima perfeccion el Cenotafio ; ocupados sus puestos , con aquell numero de hachas, y cirios, que correspondian á la gran Maquina; repartidas con discreta proporció, las Poesias latinas de Inscripciones , Epigramas , y Geroglificos ; y assi mismo enlutado todo el Presbyterio, y puesto determinado para los Señores Inquisidores. Señalose la hora de las quattro de la tarde , para las Vesperas , à que concurrieron los Ministros del Santo Tribunal , assi los Ti-

tulares , como los R.R. PP. Calificadores , Comissarios , Notarios , y Familiares de la Ciudad , y de los Lugares circunvezinos , vestidos de luto , como pedia la Funcion . Juntos todos , y ordenados en el dilatado Salon del Convento , salieron à la Iglesia , en buen orden , con toda la Comunidad de los Religiosos , acompañando à los Señores Inquisidores , el Señor Don Antonio de Ribero Cienfuegos , y el Señor Don Juan Ramon Marcilla de Treluel .

Ocuparon los Señores Inquisidores su prevenido Sitial , à la parte del Evangelio , junto al Altar mayor , y los Ministros , los dos Ordenes de bancos enlutados del Presbiterio , tomando los Titulares , los que correspondian al lado donde estavan los SS. Inquisidores , y los RR. PP. Calificadores los de la frente , à que se subseguian los Familiares , y los demás , formando todos un gravissimo , y muy reverente Congresso , que por tantas Circunstancias como concurrian , no movian menos al llanto , que à la admiracion .

Yà antes se avia iluminado el Tumulo , y encendido las velas de los Altares , haciendo à toda la Iglesia , un triste lucidissimo Teatro de la ternura , del dolor , y de la Magestad . Así todo puesto en una Venerable silenciosa circunspeccion , salio por la puerta de la Sacristia al Presbiterio , toda la Comunidad numerosa de los Religiosos , que la cerrava el RR. P. Fr. Antonio Arbiol , Lector dos veces Jubilado , Escritor publico , Examinador Synodal del Arçobispado , Calificador del Santo Oficio , Padre de las Provincias de Canarias , Valencia , y Burgos , y dignissimo Provincial de esta de Aragon , vestido con Capa pluvial , y acompañado de Diacono , y Subdiacono , y demás Ministros del Altar , para oficiar en las Vísperas . Asentados en sus puestos prevenidos , se empezaron las Vísperas de Difuntos , que las cantaron at-

ternando en algunos Psalmos los versos, los Religiosos, y los Musicos de la celebre Capilla del Santo Templo de nuestra Señora del Pilar.

Concluidas las Vesperas, salió la Comunidad, del Coro, y se incorporó con las dos Alas, que formavan los Ministros del Santo Tribunal, tomando en medio de entrambas al Tumulo, corriendo dos líneas muy largas de una parte, y otra, que con tantas velas encendidas como tenian todos, hazian una representacion lucidissima, y muy devota. Entonaron los Musicos el Responso, y mientras se cantava, subió al Atrio principal del Cenotafio, donde estaba la Tumba Honoraria, el Preste, con el Diacono, quedandose el Subdiacono con la Cruz, y los Acolitos, abajo à la frente del Tumulo, donde lo disponia el Maestro de Ceremonias, que siempre lo es allí el Padre Vicario del Coro. Subieron con el Preste dos Ministros, uno con el Agua bendita, y otro con la Navecilla, y el Incensario, para administrarlo à su tiempo, que fué quando la Musica concluyó el Responso.

Acabada esta solemnissima Funcion, movió la Comunidad, en la misma orden en que estaba, para retirarse, por la puerta de la Sacristia, acompañando al Preste, en aquella forma en que avian salido. Luego fueron moviendo los Ministros del Santo Tribunal, y los demás del Congresso reverente, y bolvieron al Salon donde se avian juntado, y el Señor Inquisidor D. Antonio de Riberro, les gratificó con su acostumbrada urbana modestia, su assistencia puntualissima, previniendo, que el dia siguiente à las diez de la mañana, comenzaría la Funcion.

Fue (aunque vana, y supersticiosa) observancia entre los Egipcios, como notó Callisteno Rhodio, hazer las devidas Exequias à las sombras yertas de sus Difuntos, al caer del dia, con las dudosas luces de los crepusculos

de la tarde. Permitase , el referirlo con su latín proprio:
*Vita decadentibus circa Solis occasum parentamus. At Diis
 Cælestibus, sub Solis exortum sacrificamus.* No parece cos-
 tumbre mal introducida , la de servirse de los lugubres
 aparatos de la noche , para hacer su Parentacion mas
 luctuosa ; como ni la de esperar à los rayos del Sol en su
 Oriente , para celebrar con mas lucimiento sus Sacri-
 ficios. Pero reducidas al seguro centro de la infalible
 verdad, aquellas torcidas, y mal tiradas líneas del Gentilismo ; se viò en la Religiosa Christiana piedad , del
 Tribunal Santo de la Inquisicion en Zaragaça , para las
 Funerales de nuestra gran Reyna , dedicado al divino
 culto el uno , y el otro tiempo de la tarde , y de la ma-
 ñana , haciendo para el exemplo , y la devucion un dia
 entero, y à todas luces grande. *Vespere, & mane dies unus.*

En el 30. de Abril à las diez de la mañana, se bolvieron
 a juntar en el Salon de San Francisco para la Solemnidad
 de la Missa, los mismos, y en la propria forma que la tar-
 de de antes para las Vesperas, con los Señores Inquisido-
 res. Estando à punto todo lo perteneciente à tan grande
 Funcion, en lo que respectava à la Sacristia, Altar, Coro,
 y Túmulo , salieron à la Iglesia, y tomaron sus asientos,
 como queda dicho. Cantó la Missa el R.R.P. Provincial,
 el Evangelio el R. P. Fr. Francisco Arbiol Letor Jubi-
 lado, y Calificador del Santo Oficio , su Hermano , y la
 Epistola, el P. Fr. Josef Suesla Secretario de la Provincia.

Yà se sabe, que en la antiguedad , era el primer em-
 peño de la Eloquencia , una Oracion Funebre , en las
 Exequias de los Augustos , de los Heroes , y de las Ma-
 tronas. No solamente en los *Rostros* , teniendo à la vista
 los Cadáveres , sino también en las Exequias Honora-
 rias, buscando los Oradores , y Panegüistas de mas credito.
 Plutarco dize , que fue Publicola el primero que intro-
 duxo este honor à los Finados , y fue con tan grande
 aplau-

aplauso , como averla acreditado el Emperador Severo, en el Panegiris , que hizo en publico , à la Memoria de Elio Pertinaz. En lo Sagrado , tenemos à los Santos Padres Latinos, y Griegos, que en sus venerables obras nos enseñan el juizioso, y elegante estilo, y modo de formar estas Oraciones Funerales, en los Panegiricos que hicieron à los Constantinos , Constantes , Gracianos , Valentinianos, y Theodosios , y à las Augustas mas bien coronadas con sus heroicas virtudes, que con sus Imperiales Diademas. Buscó el Santo Tribunal , para el desempeño de estas Exequias Reales , al RR. P. Fr. Josef Diego Lucia, Letor Jubilado , Calificador del Santo Oficio, Examinador Synodal del Arçobispado, Padre de la Provincia de Cantabria, y Custodio de esta de Aragon , de la Regular Observancia del Serafico P. San Francisco, Concluida la Missa, se vió en el Pulpito , y se oyó con tan singular admiracion , como si no hubiera sido oido antes en la Quaresma del Santo Templo de la Seo, en las mas principales del Reyno , y en los sermones primeros de esta Augusta Ciudad , y de su misma Religion. Ninguna expression de su docto artificio, y eloquente formalidad , en la Panegirica demonstracion de la virtud , y merito de nuestra gran Reyna , será tan eficaz como su propia Oracion que seguirá à este Aparato.

Despues del Sermon , inmediatamente se reduxo la Comunidad de los Religiosos à sus dos Alas , uniendose con las que formavan los Ministros , à entrabbas manos del Tumulo, todos con velas encendidas , como en las Vísperas. Mientras assí se ordenavan , tomò el Preste la Capa pluvial, y con quattro Padres graduados , del mismo Convento, tambien con sus Capas, Ministros, y Acolitos , subieron al Atocio , ó Tablado del Cenotafio , y ocuparon sus puestos señalados ; esto es : el Preste , y el Diacono se sentaron en sus Sillas en medio de las dos pri-

primeras Columnas à la cabeza de la Tumba, mirando al Altar mayor, y los otros quatro en las esquinas, ó Angulos de la Estancia , quedandose el Subdiacono con la Cruz, y ciriiales abaxo, en el lugar que le tocava.

Cantò la Comunidad , à solas , con su gravedad , y pausa acostumbrada , los quattro primeros Responsos, correspondidos à los quattro Padres , que estavan arriba en los Angulos , con sus Capas Pluviales. Cada uno por su orden echava el Agua bendita , incensava la Tumba , y dezia la Oracion , observando con grande puntualidad quanto respeta à las Ceremonias. El Responso quinto, y ultimo cantò la Musica, que avia cantado la Missa , y las Vesperas , y tocandole al Preste , lo concluyò con la Oracion, y las mismas Ritualidades, que los otros quattro.

A los tristes ecos del llanto, y voces lamentables de las lagrimas:

Interdum lachryme, pondera vocis habent:
acompañava proporcionado canto , que los Antiguos llamaron Lydio, usando de aquellos Instrumentos, y Sinfonias mas proprias , para mover al gemido, y hazer mas dolorida la Plangimonia. Assi se celebravan aquellas varias funciones de las Pyras aromaticas de los Romanos, y las erecciones de las Sobervias barbaras Pyramides de los Egipcios. De aqui salieron las Nenias , Threnos , y Epicedios , à que alude Ovidio:

Cantabat mæstis Tibia Funeribus.

Introduxo la piedad de la Santa Romana Iglesia el uso de la Musica, para cantar las divinas alabâcas, desde sus Sagrados principios, como tambien para celebrar las Exequias por nuestros Difuntos. Introduxeronse, assi mismo, con las dulces tristezas de esta musica las harmonias de varios instrumentos : *Quia post mortem* (dize un Autor tan antiguo , como grave) *Animæ ad originem dulcedinis Musice, redire credantur.*

Para estas Reales Exequias , compuso el Maestro de aquella famosa Capilla , con un Systema tan artificioso, que à la ejecucion de su estudio, se confundian los oídos y los afectos. Y à los coraçones se cubrian de melancolico luto, con los acuerdos de nuestra grande pèrdida, excitados al gemido, con el espíritu del funesto canto. Y à elevada la consideracion , con la dulcemente triste melodía de los Instrumentos , se imaginava la gloria, sin olvidarse el dolor. Con esta suspension tiernissima se cõcluyò el Acto, y las Funerales de nuestra Reyna difunta, enternecido, pio, y devoto todo aquel Grande, Noble, Gravissimo, y numeroso Concurso.

Ordenaronse los Religiosos , en la forma referida, despues del ultimo Responso , y se bolvieron à entrar por la puerta de la Sacristia , con el Preste, los Ministros, y los quattro Padres , que subieron al Tumulo. Siguiòse luego todo el Congreso con su acostumbrada circunspección, gravedad, y modestia , y haciendo cortejo à los Señores Inquisidores, pararon en dos Alas en el Salón, como queda dicho. Repiriò las gracias à todos el Señor Inquisidor D. Antonio Ribero, por lo que con tan religioso exemplo, y edificación , avian contribuido , à las Funerales , y Suffragios por el Alma de la Católica Reyna, que por todos los siglos , de los siglos , viva , y reyne con Christo, en la Gloria. Amen.

San Ambrosio , en la muerte de Valentíniano : *Bene at Luna que , & ante in umbra corporis , fulgebas , & ter- rarum tenebras illuminabas ; & nunc lumen à Sole Iustitiae mutuata, clarum diem ducis. Video te diluculo, resurgentem fiscut Solem.*

POESIAS ELEGIACAS,

QUE SE PUSIERON EN TUMULO.

TAn antiguo es el estilo de adornar los Reales Cenotafios con Inscripciones poeticas, Geroglificos, y Elogios sepulcrales, que lo hallò practico en sus reconditas Erudiciones, entre los Egipcios, el grande observador Aubano : *Finito luctu, ad Mortui Laudes, Hymnis, & carminibus vertuntur.* Algo de esto, quiso dezir Phalaris, aquel Tirano cruel de los Agrigentinos, en la carta consolatoria, que en la muerte del famoso Stesicoro, escriviò a sus Hijos : *Steschori fata, lachrimis prosequenda non sunt, sed hymnis celebranda.* Tan proprio de la razon parece este uso, que seria no venerar las grandes virtudes, y meritos en que resplandecieron en vida, las Personas Reales, si en su muerte no se acordassen, y aplaudiessen con semejantes Epicedios, Elegias, Inscripciones, y Elogios, sepulchrales. Y aun es cierta politica de la piedad, que se ofrezca estos ingeniosos tributos del mas rendido afecto, en las Exequias de los mas Benemeritos, y amados Reynantes; porque se templa la ternura del sentimiento, con los discursos de la razon. Igual con el motivo del llanto, corre la obligacion de celebrar las heroicas virtudes de nuestra Catolica Reyna difunta; y no podia faltar esta expression tan devida, en una Augusta Parentacion, executada por un Tribunal tan circunspecto, como venerable. Consultose con la seriedad del Congreso, y para que ninguna cosa huviese, que no fuese grave, se hicieron todas las Poesias latinas. Pintaronse con especial primor los cuerpos de los Geroglificos, y Emblemas, y assi mismo las orlas, y margenes de todos los Poemas, escritos con el mejor caracter, para que se leyessen con mas

mas grata facilidad. Distribuyeronse con propiedad, y reflexion por varias partes del Magestuoso Tumulo; y porque seria faltar à la proporcion de una Relacion succincta, si aqui se pusieran todas, ha parecido (sin ofender à los Ingenios que las trabajaron) hazer memoria de algunas. En los quatro Angulos del Zocalo, ó Bassamento, estavan los quatro siguientes.

MARIÆ LVDOVICÆ REGINÆ.

ELOGIVM SEPVLCHRÆ.

Hic patet ingens doloris Theatrum,
Veramque offert animis Tragædiam.
Mortui Cineres ignem doloris Hispano emittunt:
Num plusquam Regina mortua mortuus es?
Ni ignem planctuum Oceano extinguis, Statua es?
Si verò Statua, sta immobilis ad hoc Mausoleum.

An memoriam tenes sterilem diu Hispaniam?
Vident, ut foecundam hanc peperit Maria?
Cernint, ut foecunditas sterili jaceat in Urna?
Accede, propera, vola.

Vndis Lachrymarum suscita ubertatem:
Oculis, Corde, Mente, æneos pulsa Cœlos.

Ne causeris Lachrymas tuas;
Oculi enim ipsis de more clarescunt;
Si deficiunt? Visceribus colliquatis flere potes?
Nubes tristitia offunditur tibi?
At nubes astutas sunt plubia foecundanti,

MARIAE LUDOVICÆ SABAVDÆ.

ELOGIVM SEPVLCHRÆ.

Sistite Hispani,
In Justissimum doloris Tribunal vocamini;

Quæstor amori debitum exigit Luctum;

Justa facire Reginæ,

Vel dolendum est; vel humanitate exuendum;

Atque in humanitatis reatu induendum;

Lachrymas enim vectigalles sibi effecit Reginæ.

Hispani, opportunè deliberate;

At opportunitior pars sunt planctus, vel importuni:

Inhumanos sequitur ultior à tergo Censor.

Persistite in fide Reginæ, etiam morientis;

Ne prima fides vestra indecorè prorsus pereat;

Ne dissonis adeò fidibus ejus pereat concentus.

Quod, nisi genus durum, luctus dilubio non mitescet?

Quod, nisi surdū, tacita Reginæ Prolis suspiria nō tangent?

Hujus rationis nondum cōpotis, vos vices gerite Regias,

Ut gementis Philippi Comites efficiaciīni;

Et Regis instar, Reginæ regatis Parentalia.

MELIOR EM E MORTE VITAM

haerit Reginæ.

EPIGRAMMA.

Dum globulo in vitro legeret Lineamina Cœli

Ille senex Sphære Cultor, in ense perit.

Cinibus erraret Stadio, quo perdius urget,

Vrgeturque mori, nihil sibi tale timens.

Non

Non ita contingit Marie , dum Sydera lastraz
 Virtutum , & querit , quâ sibi pandat iter.
 Sphaerica formamstellata volumina feruum
 Vulnificum quatiens trux Libithina , petit.
 Illi nonne fuit mortis doctrina Ministræ
 At Mariæ est virtus nescia morte mori.

Luce Cinerum MARIA LVDOVICA,
 Hispaniarum Regina , è luce discessit.

EPIGRAMMA.

Floris , Iesseâ genus à radice trabentis
 Succisas frondes , Natio Ibera dolet.
 Imprudens quare flores Libithina scindisti ,
 Tempore si messis fruge carebis inops.
 Flos , vel Iesseus , Cineres dum Ecclesia spargit ,
 Exclamat tacite flos : cinis , umbra fui.

En los medios de las Frentes del mismo Zocalo, en el Balustre, ó Barandilla, que coronava, y corría sobre el primer Cuerpo, correspondiendo á los Escudos grandes con las Divisas de la Santa Inquisicion , se pusieron unas como Empressas , ó Geroglificos , en esta forma. Pintose la Cruz blanca de Saboya en Campo rojo, como haciendo mariage con la Cruz blanca , y negra , que usan los Ministros del Santo Oficio, con esta Letra de Ovidio:

IN VNA SEDE MORANTVR.

EPIGRAMMA.

Dicitur, haud temere, Lodoix de Stirpe MARIE
 VIRGINIS: Aethereæ gloria summa domus!

Religionis apex , nulli impar jure , Tribunal
 Defunctæ Marie solvere , justa potest.
 Vnum nam Lodoica , Crucem fert stemma paternum :
 Tu gestas Clypeo , & pectore stemma Crucis .
 Est idem Clypeus , gestamen idem ; ergo Tribunal
 Stemmate fert Christi , Virginis illa Crucem .

Sobre el segundo Escudo del Santo Tribunal con la Cruz blanca y negra, se puso un Geroglifico cō la Cruz verde, la Espada, y la Oliva, y este Mote:

*Regina LODOICA solūm egebat INQVISI-
 TIONE Virtutum.*

EPIGRAMMA.

Nemo suæ fidei potis est vitare Tribunal:
 Omnes , dum morimur , questio stricta manet .
 Actor homo , mens testis uterque , Theatrum
 Cælum est , Questor dans sua cuique Deus ,
 Anchora firma Fides , mors ultima clausula vita ,
 Lucra videre Deum , pæna carere Deo .
 Ecce Tribunal adit Lodoix , comitantur euntē
 Vita , Fides , Virtus , Actio , Spes , & Amor .

A la izquierda , y como Cimero del Escudo mismo de la Cruz blanca y negra , se repitió en otro como Geroglifico, la Cruz verde con la Espada , y la Oliva. Letra;

Sacrum Tribunal REGINÆ parentat.

EPIGRAMMA.

Paciferam gestare Crucem , clypeata Maria
 Gaudet ; vernantem pace , Tribunal habet ,

27

Pacificamque Crucis Clypeo prætendit Olivam;
Ac Erebi immotus Officium Ensis obicit.
Hærefoisque crux, sacrata hac Cuspide fusus,
O Lodoisia! rubros stemmatis auget agro:
Amplexare Crucem viridem: tibi juncta sepulcro est;
Crux leve semper onus: si tibi terra levis.

Divididos por distintas partes de la Balaustrada, se pusieron diversos Poemas, y entre ellos los siguientes.

IN DISCESSV MARIAE LVDOVICÆ.

ELEGOS.

Quinque peracta refert tantum Lodoisia lustro:
Parca rapit Sceperum, Regifcumque Caput.
Fas & Olympiadas plures numerare laborum;
Martis & in Regnis otia nulla capit.
Otia si ulla capit, turbantur; & agmine denso
Impia, prava, ferox gens Ascheronta moverit.
Corda premunt lugenda pericula legis oborta
Summa, ex hæreticis dissocianda fere.
Heu superi! clamat: talem divertite casum:
Casibus haud tanti Regna tenere jubat.
Interea Auricomos binos enixa Puellos,
Queis alternata talia verba dabat:
Reparabis per Scuta, Puer, per tela, per hastas
Turba tibi immundum Martia sternet iter.
As Bellona rotis tandem devecta cruentis,
Fessa reluctantis suppeditavit equos;
Ac ubi paciferam Pallas prætendit olivam,
Protinus, hei! Mariam trux Libithina vorat.
Proh dolor! an tantum tantos perferrre labores
E patria in Regni jura vocata fuisti?

Quæ-

*Qualiter, Hispani, tandem commissa iustis?
Num vel Regine vivere vita fuit?
Multæ ea de natis, rogitans de Principe multa;
Pacificè incipiens vivere, valet moritur.*

LODOISIAE HISPANICARVM REGINÆ.

EPITAPHIVM.

*Quis sub mole jacet? Tumulo quis conditum isto?
Alta Coronatæ quem regit Urna, Pyra?
Conditur hic Lodoix, Hispani gloria Regni,
Sanguine clara, potens moribus, ore gravis.
Nobilis Hispano Regi data sorte Philippo
Vxor, Hiantbaæ consociata fide.
Regia Progenies, fortunatissima Regum
Mater, quam propero funere Parca tulit.
Lucinae labor ipsa fuit quater edidit: ipsi
In lucem Pueros edere, ludus erat.*

DIE CINERVM MIGRAVIT REGINA.

EPIGRAMMA.

*Funereo Cineris Mundus nigrescit amictu,
Nox est in tanto pulvere tota dies.
Fax magis atque magis splendescit proxima mortu,
Ac ubi nox major, major & umbra fuit:
Flammigerisque globis Lodoix, ut compleat Orbem;
Pulvere tota prius contenebratur burnus.*

**NVLLA PRÆSAGIA REGINÆ
mortem prænuntiant.**

EPIGRAMMA.

Fata subit Lodoix; nullum apparere Cometam,
Cernimus in Cœlo; nec dolet ipse Polus,
Non Phœbus nitidos tenebris praetexerat ignes:
Lunaque nec pallat, nec minus Astra micant.
Est pietas Superum, Populis hac monstra negare:
An subito vitam tollere ipse dolor?

En las cuatro Columnas del primer Cuerpo estavan los
cuatro siguientes Poemas.

AD OBITVM LODOISIAE REGINÆ.

EPIGRAMMA.

Invidiosa tuis nimiam, LODOISIA Triumphis
Parca rapit, Prolem dum timeret ægra tuam.
Plurima restas adhuc seboles, que damna rependit,
Et Felix Regnum comprobat esse tuum.
Super Astra tamen, melioribus utere Regnis,
Tunc, freatumque animam non capit ultra tuum.

**REGINA OBLIT ETATIS FLORE,
triplici Regia decorata Prole.**

EPITAPHIVM.

Lux jacet, hec lucis geminos compleverat Orbes:
Disce brevi Tumulo, Sydera quanta latent.

Te Iuvenem cecidisse querar, si metiar annos;
Si sobolem magnam consulo, flebo senem.

DIE CINERVM OBLIT LODOISIA.

EPICRAMMA.

*Occidit in Cinerum LODOISIA luce, migravit:
Illa mori haud poterat flebiliore die.
Cum moritur Lodoix planctus Hispania fundit:
Est lachrimosa dies; omnia Regna flent.
Vertitur in cinerem Corpus Regale Marie:
Omnia tempus habent: vertitur in cinerem.*

EAD IMMATVRAM REGINA Mortem.

EPICRAMMA.

*Si sibi sat vixit, properata morte quiescens;
At Populis nondum vixerat illa satis,
Sat sibi non annis, vitam virtute putamus:
Et meritis Lodoix tempora longa facit;
Sat sibi: nam Cælo satis hæc, dum vixerat egit,
Annorum seriem, quæ satis egit, agit.*